

Estimado socio

Tengo el placer de ponerme en contacto contigo para informarte que, en conformidad con el artículo 25 de los Estatutos Sociales del Club, te convocamos el próximo **domingo 20 de mayo del 2018** a las 09:30 h. en primera convocatoria y a las **10:00 h. en segunda convocatoria**, en el 2º piso del Edificio Social del Club, a dos Asambleas consecutivas:

A. Asamblea General Ordinaria 2018 con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria 2017
2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio correspondiente al año 2017
3. Presentación, y aprobación en su caso, del presupuesto del ejercicio 2018
4. Presente y futuro del Club
5. Aprobación, si procede, de la nueva Junta Directiva
6. Ruegos y Preguntas.

Las votaciones se harán a mano alzada como siempre. Una vez finalizada dicha Asamblea General Ordinaria 2018 se procederá a celebrar la:

B. Asamblea General Extraordinaria 2018: Plan Director 2018-2020 y su Plan de Financiación con un único punto en el orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Plan Director 2018-2020 y su Plan de Financiación presentado por la Junta Directiva.

En primer lugar el Presidente realizará una exposición sobre la necesidad de dicha financiación y se explicará todos los procesos realizados así como el proyecto y su programación.

A continuación se procederá a votar (sólo habrá una urna). Para votar es imprescindible identificarse como socio del Club (carnet del Club, DNI, etc.) y ser mayor de 18 años. Cada socio puede traer 2 votos delegados como máximo. Para poder ejercer el derecho de representación, el socio representante (el que vota) deberán traer rellena correctamente la hoja de Delegación de voto junto una fotocopia del DNI del socio representado. Dicha documentación se entregará a la hora de votar y quedará en el Club para la posterior documentación de la Asamblea Extraordinaria 2018.

Todos los socios tiene a su disposición, en oficinas, tanto la hoja de delegación de voto como la papeleta del voto. El día de las asambleas también habrá papeletas de votación a disposición de los socios.

Recordarte que excepto la Sala de la Asamblea (2º piso del Edificio Social) todas las instalaciones del Club (incluido el Bar-Restaurante) estarán cerradas hasta la finalización de dichas Asambleas.

Dada la importancia para el futuro de nuestro Club, te animamos a que vengas a participar en ambas Asambleas.

El *Presidente* ha recibido dos escritos firmados por socios en los que solicitan la inclusión como puntos del orden del día, textualmente, los siguientes:

- Rescisión inmediata de contrato de gestión del bar-restaurant y del llamado chill-out. Buscar sustitutos, dejando bien claro en el contrato a qué afecta el contrato en cuanto a usos y ocupación de las instalaciones, horas de apertura, cobro por usuarios ajenos al club... Y demás puntos que surjan en la asamblea
- Subcontratación de la limpieza de las instalaciones. Realizarlo a través de una subcontrata todos los días que el club esté abierto (incluidos los días festivos abiertos) con el personal y tiempo suficiente, al igual que se realizaba hace 15 años, al menos 2 horas diarias (en la parte de vestuarios, spa y gimnasio antes de la apertura de las instalaciones) y 3 ó 2 personas realizando las labores. Una de ellas debería realizar una limpieza de saunas y duchas a mitas de la jornada.

Informar al socio que, la *Junta Directiva del Club* entiende que se trata de temas relativos a la Gestión y Administración del Club, facultades éstas, cuya competencia está atribuida a la *Junta Directiva* en el artículo 29 de nuestros Estatutos Sociales.

No obstante lo anterior, estos temas se debatirán en la *Asamblea General*, en el cuarto punto del orden del día, a fin de que la *Junta Directiva* tome las decisiones oportunas en la gestión y administración del Club. Un cordial saludo,



La Junta Directiva